



ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO SAN IGNACIO - JESUITAS DE OVIEDO CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2018

En Oviedo, siendo las 20:00 horas del 15 de enero de 2018, se reúne la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos (APA) del Colegio San Ignacio-Jesuitas de Oviedo, en la calle Doctor Casal, nº 9, 3º Espacio San Ignacio, previa convocatoria cursada por el Presidente en funciones y con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Eduardo Pérez Ríu
- Dña. Cristina Álvarez García
- D. Agustín Suárez Prendes
- Dña. Paula Ortega Duarte
- Dña. Isabel Sendino García
- D. Antonio Trobajo Suárez
- Dña. Belén Flecha Sors
- Dña. Ana Ibañez Fueyo
- Dña. Cristina Robles Lorenzana
- D. Antonio Javier Piedrafita Zaborras
- Dña. Loreto Iciar Fernández Gutiérrez
- D. Jaime Jordán de Urriés Fernández
- Dña. María de la Vallina Martínez de la Vega
- D. Alberto Mozo Campo
- Dña. María Teresa Espejo-Saavedra Velasco
- D. Alejandro García Villanueva
- Dña. Ana Isabel Villanueva Álvarez

Excusan su asistencia:

- D. Enrique Fernández Muñiz
- D. Omar Llana Arizabalaga
- D. Francisco Javier Sevillano Villar

Actúa como Presidente en funciones, D. Eduardo Pérez Ríu, y actúa como Secretaria en funciones, Dña. Cristina Robles Lorenzana, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Nombramiento de cargos.
2. Deliberación y en su caso aprobación de convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de diversos actos que se determinarán en la propia Junta.
3. Ruegos y preguntas.

Existiendo “quorum”, se abre la sesión para tratar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**:

1. Nombramiento de cargos.



El Sr. Presidente en funciones comienza dando la bienvenida a los nuevos miembros integrantes de la Junta Directiva, tras las últimas elecciones convocadas en el pasado mes de octubre dentro del proceso de renovación parcial previsto en el artículo 20 de los Estatutos de la Asociación, en el que formalizaron sus candidaturas:

RENOVACIÓN:

D. Antonio Javier Piedrafita Zaborras Dña. Loreto Icíar Fernández Gutiérrez

NUEVAS CANDIDATURAS:

D. Jaime Jordán de Urriés Fernández Dña. María de la Vallina Martínez de la Vega

D. Alberto Mozo Campo Dña. María Teresa Espejo-Saavedra Velasco

D. Alejandro García Villanueva Dña. Ana Isabel Villanueva Álvarez

Seguidamente, se inicia un turno de presentaciones entre los presentes, quedando constituida la nueva Junta Directiva con los siguientes miembros:

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA DE LA APA DEL COLEGIO SAN IGNACIO-JESUITAS DE OVIEDO	
<i>D. Eduardo Pérez Ríu</i>	<i>Dña. Cristina Álvarez García</i>
<i>D. Agustín Suárez Prendes</i>	<i>Dña. Paula Ortega Duarte</i>
<i>D. Enrique Fernández Múñiz</i>	<i>Dña. Isabel Sendino García</i>
<i>D. Antonio Trobajo Suárez</i>	<i>Dña. Belén Flecha Sors</i>
<i>D. Francisco Javier Sevillano Villar</i>	<i>Dña. Ana Ibáñez Fueyo</i>
<i>D. Omar Llanea Arizabalaga</i>	<i>Dña. Cristina Robles Lorenzana</i>
<i>D. Antonio Javier Piedrafita Zaborras</i>	<i>Dña. Loreto Icíar Fernández Gutiérrez</i>
<i>D. Jaime Jordán de Urriés Fernández</i>	<i>Dña. María de la Vallina Martínez de la Vega</i>
<i>D. Alberto Mozo Campo</i>	<i>Dña. María Teresa Espejo-Saavedra Velasco</i>
<i>D. Alejandro García Villanueva</i>	<i>Dña. Ana Isabel Villanueva Álvarez</i>

Retoma la palabra el Sr. Presidente en funciones y se refiere al apartado 1 del artículo 19 de los Estatutos de la Asociación, en el que se establece que:

“Artículo 19. Junta Directiva

- 1. La Junta Directiva es el órgano de administración y gestión de la Asociación y estará integrado por el Presidente, el Vicepresidente, el Tesorero, el Secretario y ocho vocales.”*

De acuerdo con lo anterior, y dado que la vigente Junta Directiva está integrada por diez familias, el Sr. Presidente señala que se da una situación excepcional, de vacío legal y transitoria, al ser necesario un mínimo de doce familias para completar todos los cargos previstos.

Como posibles soluciones plantea dos alternativas que son objeto de debate en el segundo punto del Orden del Día y, dado que el nombramiento de cargos se puede ver afectado



por la solución que se adopte para resolver tal situación excepcional, propone posponer el mencionado nombramiento a un momento posterior a la decisión que se adopte.

2. Deliberación y en su caso aprobación de convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de diversos actos que se determinarán en la propia Junta.

Las alternativas planteadas por el Sr. Presidente en funciones como solución al incumplimiento en el mínimo número de miembros de la Junta Directiva previsto en los Estatutos de la Asociación son dos:

1. Convocar nuevas elecciones para la renovación parcial de los miembros de la Junta Directiva.
2. Modificar el artículo 19 de los Estatutos de la Asociación, minorando el número mínimo de miembros de la Junta Directiva, para lo que sería preceptivo convocar una Asamblea General extraordinaria.

Tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad la segunda de las opciones planteadas, esto es, se decide convocar una Asamblea General extraordinaria con el siguiente único punto del Orden del Día:

Aprobación, si procede, de la modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 19 de los Estatutos de la Asociación de Padres del Colegio San Ignacio-Jesuitas de Oviedo.

La nueva redacción que se propondrá será la siguiente:

“Artículo 19. Junta Directiva

1. *La Junta Directiva es el órgano de administración y gestión de la Asociación y estará integrado por el Presidente, el Vicepresidente, el Tesorero, el Secretario y un mínimo de cuatro, y un máximo de ocho, vocales.*
2. *La Junta Directiva se reunirá, con carácter ordinario, de forma periódica durante el curso escolar, a convocatoria del Presidente, efectuada con dos días de antelación, como mínimo. Con carácter extraordinario, se reunirá a instancia del Presidente o a petición de un tercio de sus miembros.”*

Una vez que se descarta la opción de incorporar nuevos miembros a la Junta Directiva previa convocatoria de nuevas elecciones, se procede al nombramiento de los cargos de entre los miembros que integran la vigente Junta Directiva, acordando por unanimidad el siguiente reparto:

<i>Presidentes:</i>	<i>D. Agustín Suárez Prendes Dña. Paula Ortega Duarte</i>
<i>Vicepresidentes:</i>	<i>D. Eduardo Pérez Ríu Dña. Cristina Álvarez García</i>
<i>Tesoreros:</i>	<i>D. Alejandro García Villanueva Dña. Ana Isabel Villanueva Álvarez</i>
<i>Secretarios:</i>	<i>D. Omar Llana Arizabalaga Dña. Cristina Robles Lorenzana</i>



Vocales:	<i>D. Enrique Fernández Múñiz</i> <i>Dña. Isabel Sendino García</i> <i>D. Antonio Trobajo Suárez</i> <i>Dña. Belén Flecha Sors</i> <i>D. Francisco Javier Sevillano Villar</i> <i>Dña. Ana Ibáñez Fueyo</i> <i>D. Antonio Javier Piedrafita Zaborras</i> <i>Dña. Loreto Iciar Fernández Gutiérrez</i> <i>D. Jaime Jordán de Urriés Fernández</i> <i>Dña. María de la Vallina Martínez de la Vega</i> <i>D. Alberto Mozo Campo</i> <i>Dña. María Teresa Espejo-Saavedra Velasco</i>
----------	---

El nuevo Presidente de la APA asume el cargo con ilusión y prudencia y anima a que entre todos alcancemos los fines de la Asociación, en colaboración con el Colegio y persiguiendo sus mismos valores.

A continuación se realiza una distribución orientativa de los miembros de la Junta Directiva por áreas de actuación, distribución que es susceptible de posibles ajustes:

ÁREAS	RESPONSABLES
Asesoría	<i>D. Francisco Javier Sevillano Villar</i>
Seguro	<i>D. Eduardo Pérez Ríu</i> <i>Dña. Cristina Álvarez García</i>
Pastoral	<i>Dña. Paula Ortega Duarte</i> <i>Dña. María de la Vallina Martínez de la Vega</i> <i>Dña. María Teresa Espejo-Saavedra Velasco</i>
Educativa	<i>D. Antonio Javier Piedrafita Zaborras</i> <i>Dña. Loreto Iciar Fernández Gutiérrez</i> <i>Dña. Belén Flecha Sors</i> <i>Dña. Ana Ibáñez Fueyo</i> <i>Dña. Cristina Álvarez García</i> <i>Omar Llana Arizabalaga</i> <i>Dña. Cristina Robles Lorenzana</i>
Comunicaciones	<i>D. Antonio Trobajo Suárez</i> <i>D. Enrique Fernández Múñiz</i> <i>Dña. Isabel Sendino García</i>
Deportes	<i>D. Jaime Jordán de Urriés Fernández</i> <i>D. Alberto Mozo Campo</i>

3. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Presidente en funciones y plantea la necesidad de someter a aprobación de la Junta Directiva el acta de la pasada reunión, de 27 de noviembre de 2017, para lo que procede a la lectura de la misma en los términos recogidos en el anexo adjunto a la presente acta. Dicha acta se aprueba por asentimiento, con abstención de los nuevos miembros que no formaban parte de la Junta Directiva en el momento de la realización de la reunión celebrada en el mes de noviembre.



Asimismo, comunica que en las próximas semanas habrá que organizar la tradicional cena de despedida a las familias salientes de la Junta Directiva tras las últimas elecciones, y, a su vez, de bienvenida a los nuevos miembros.

Antes de que se levante la Junta Directiva, D. Inocencio Martin Vicente, SJ, asiste a saludar a los presentes con los que se reunirá en sucesivas ocasiones.

Agotado el Orden del Día, a las 22:00 horas, se levanta la sesión que se refleja en la presente acta, la que suscribo en mi condición de Secretaria en funciones, con el visto bueno del Sr. Presidente en funciones de la Asamblea de Padres del Colegio-Jesuitas de Oviedo.

Oviedo, a 15 de diciembre de 2017

El secretario en funciones,

Vº Bº del Sr. Presidente en funciones,

D. Eduardo Pérez Ríu

Dña. Cristina Robles Lorenzana